

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEONORTRES S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

**Señores
ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.
Ciudad.-**

De acuerdo a los estatutos de la empresa y las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, cúpleme en presentar a Ustedes el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

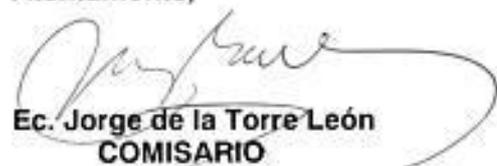
La Compañía **INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.** en este ejercicio económico no tuvo ingresos y egresos provenientes de su actividad económica.

En lo que respecta al aspecto fiscal la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Los libros de actas y accionistas se encuentran en orden y al día. Las cifras del libro mayor concuerdan con las del Balance General.

En mi opinión referente a los Estados Financieros se determinan que de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por cuanto la compañía se ha mantenido inactiva por el presente periodo económico del 2013.

Atentamente,



**Ec. Jorge de la Torre León
COMISARIO**